



SESIÓN No. 59 ORDINARIA

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PRESENTE:

El que suscribe Licenciado José Benjamín Rodríguez Cruz, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 77 fracción XII, 128 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, les convoco a asistir a la **Sesión Ordinaria 59** del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021–2024, misma que tendrá verificativo el día **03 de Agosto** del 2023, en punto de las **08:00 a.m.** en las instalaciones de esta Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal s/n, Zona Centro de esta ciudad, la cual ha de regirse bajo el siguiente orden del día:

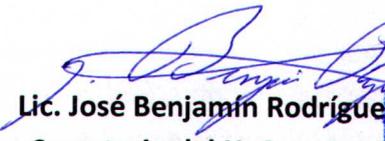
1. Pase de lista y verificación de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación del orden del día.
3. Aprobación de Actas de Ayuntamiento número 57 y 58.
4. Lectura del oficio DGIT 2108/2023, signado por el Prof. Jose Luis Salmerón Verdín, Director de Gestión Integral del Territorio, mediante el cual pone a consideración asuntos relacionados con la Dirección a su cargo.
5. Lectura del oficio CTR/MPR-077/2023, suscrito por el Lic. Arturo Sandoval Viurquez, Contralor Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, mediante el cual presenta el informe Bimestral de Actividades de este Órgano de Control Interno, en cumplimiento en el artículo 139 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
6. Lectura del oficio signado por el C. Fernando Hernández Velázquez, representante del albergue “Esperanza Canina”, mediante el cual solicita un apoyo económico mensual para poder solventar los gastos operativos que requiere el albergue para su funcionamiento y mantenimiento.

7. Lectura del oficio suscrito por la C. Claudia Edith Chagolla Hernández, representante del Albergue Canino “Milagros del Rincón”, mediante el cual solicita apoyo económico mensual para solventar los gastos que requiere el albergue.
8. Dar cuenta de la correspondencia del Congreso del Estado de Guanajuato:
 - Lectura del oficio circular número 8173 signado por José Alfonso Borja Pimentel, Diputado Presidente y Angélica Casillas Martínez, Diputada Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, mediante el cual remiten iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se adiciona un tercer párrafo al artículo 73 bis 1 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y un tercer párrafo al artículo 101 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
 - Lectura del oficio circular número 695/2023, suscrito por el Lic. Marco Antonio Hernández Arellano, Secretario Técnico de la Comisión de Fomento Agropecuario, mediante el cual se remite iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de sesión.

ATENTAMENTE

“Unidos Trascendemos”

Purísima del Rincón, Gto; a 01 de Agosto del 2023


Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento

